



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA DEL TIPO SUPERIOR (PIEE) EJERCICIO FISCAL DE 2015

ANEXO 1

INFORME SOBRE BENEFICIARIOS E IMPACTO DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en el ACUERDO número 13/12/15 por el que se modifican las Reglas de Operación del *Programa de Inclusión y Equidad Educativa* (PIEE) para el ejercicio fiscal 2015, emitidas mediante diverso número 24/12/14, publicado el 27 de diciembre de 2014, donde se incorpora el Anexo 8A. *Formato del Reporte Trimestral Físico-Financiero*, como parte de una práctica de transparencia y rendición de cuentas, se realiza el registro de la población beneficiada por este el PIEE en su ejercicio del 2015.

Acorde los compromisos que tiene nuestra Institución, se atendió principalmente a estudiantes de comunidades indígenas y con algún tipo de discapacidad, a través del proyecto *Programa General de Inclusión y Equidad en la Universidad de Guadalajara*, cuyo objetivo general es contribuir en la eliminación de los procesos de exclusión social resultantes de las actitudes y las respuestas a la diversidad racial, la clase social, la etnicidad, la cultura o las aptitudes, entre otros, con la creación de las condiciones de accesibilidad, equidad e inclusión que permitan a los académicos, directivos y administrativos de la Universidad de Guadalajara el desarrollo de procesos de aprendizaje y formación integral en igualdad de circunstancias para los estudiantes indígenas, los estudiantes con discapacidad, los adultos mayores y la comunidad universitaria en general.

Durante el año 2015, el presupuesto autorizado por la Federación fue por la cantidad de \$ **11'000,000.00**, que concierne al monto depositado por la Secretaría de Educación Pública y que corresponde únicamente a la Convocatoria 2015, beneficiando a una población de **135 estudiantes indígenas, 79 estudiantes con discapacidad y 640 adultos mayores**.

ANTECEDENTES

La Universidad de Guadalajara (UDG) en el marco de las directrices estratégicas del *Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030. Construyendo el futuro*, menciona entre sus objetivos ser una institución incluyente, equitativa e impulsora del desarrollo social. A lo largo de varios años, nuestra Casa de Estudio ha desarrollado diversas acciones para brindar a todos los estudiantes condiciones equitativas de aprendizaje. Empero, durante el desarrollo del proyecto *Programa General de Inclusión y Equidad en la Universidad de Guadalajara* en el



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

marco del PIEE 2015, se apoyó principalmente a personas con discapacidad (auditiva, visual, motora, entre otras), comunidades indígenas y adultos mayores.

En cuanto a los apoyos a estudiantes indígenas, la UDG ha atendido a esta población estudiantil desde 1994 mediante diferentes programas desarrollados en la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas (UACI). Desde entonces, se trabaja intensamente con las comunidades wixárica en la Región Norte, la nahua en la Región Sur del estado de Jalisco, y con purépechas, triquis y otras etnias que representan una importante población migrante.

En lo que respecta a la atención de los adultos mayores, la UDG instituyó el Sistema Universitario del Adulto Mayor en el 2012, el cual ofrece cursos de actualización y extensión académica, donde se promueve el modelo de aprendizaje durante la vida y dotando de herramientas culturales y habilidades a este grupo social.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Entre las principales acciones a favor de la inclusión se han realizado diferentes ejercicios para contar con un *Registro de Estudiantes con Discapacidad en toda la Red Universitaria*. Los resultados preliminares obtenidos durante el 2014-2015 fueron de una población de 506 alumnos en toda la Red, de los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Estudiantes con deficiencia física atendidos: Total 170 EcD, de los cuales se desglosan en: 122 discapacidad motora y 48 Otra discapacidad.
- Estudiantes con deficiencia sensorial atendidos: Total 336, de los cuales se desglosan en: 80 discapacidad auditiva, 13 discapacidad de habla y voz, 185 discapacidad visual y 58 Baja Visión.

En lo que corresponde a los beneficiarios del Programa de Inclusión y Equidad Educativa, se tiene el registro de 79 estudiantes con discapacidad en los siguientes centros: CUAAD (8), CUCiénega (11), CUCS (7), CUNorte (1), CUSur (13), CUValles (19), y SUV (20), los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

TABLA 1
Estudiantes con discapacidad beneficiados por el PIEE-2015, por sexo y tipo de discapacidad

Dependencia	Tipo de Discapacidad	Sexo	
		Femenino	Masculino
CUAAD	Motora	0	3
	Visual	2	1
	Múltiple	1	0



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

	Otra	0	1
CUCiénega	Visual	3	1
	Motora	0	4
	Otra	1	2
CUCS	Motora	2	2
	Otra	1	2
CUNorte	Otra	1	0
CUSur	Motora	0	4
	Múltiple	1	1
	Otra	3	0
	Visual	4	0
CUValles	Auditiva	2	1
	Motora	4	4
	Otra	4	0
	Visual	0	4
SUV	Motora	3	5
	Otra	2	3
	Visual	2	2
	Múltiple	1	2
Total		37	42

Fuente: Programa Universidad Incluyente, corte al mes de agosto de 2016.

ESTUDIANTES INDÍGENAS

Como se mencionó en párrafos anteriores, el apoyo que ha recibido la comunidad indígena data del año 1994 a través de diversos programas de apoyo. Se ha atendido y establecido contacto con más de diez pueblos indígenas entre los cuales se pueden encontrar tlapaneos, ch'ol, mixtecos, nahuas, triquis, mixes, teneks, purépechas, wixaritari, ñha ñhu (otomíes), tzeltales, entre otros.

A principios del 2015, se contaba con un registro de 548 estudiantes indígenas activos en el nivel superior. Posterior a la publicación de convocatorias para acceder a los estímulos económicos por medio del Programa de Universidad Incluyente (PUI), se incrementó significativamente el registro de estudiantes de origen étnico, los cuales para poder acceder al apoyo económico tuvieron que entregar una serie de documentos para la conformación de expedientes donde se acreditara el status académico, así como anexar una carta de procedencia indígena firmada por autoridades ejidales o tradicionales de la comunidad, o bien, en el caso de indígenas migrantes, entregar una carta de la Comisión Estatal Indígena que certifique la procedencia de algún pueblo originario.

Actualmente, se cuenta con un registro de 768 estudiantes indígenas en toda la Red Universitaria, de los cuales se divide en 427 mujeres y 341 hombres. En lo que corresponde a los estudiantes que beneficia exclusivamente el Programa de Inclusión y Equidad



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

Educativa, se tiene el registro de 135 estudiantes originarios de pueblos indígenas en los centros universitarios de: CUCiénega (9), CUCS (9), CUNorte (66), CUSur (24), CUValles (1), y SUV (26), los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

TABLA 2
Estudiantes indígenas beneficiados por el PIEE-2015, por sexo y grupo étnico

Dependencia	Comunidad	Sexo	
		Femenino	Masculino
CUCiénega	Coca	2	7
CUCS	Nahua	0	3
	Purépecha	2	1
	Tenek	1	0
	Wixárika	1	0
	Zapoteca	0	1
CUNorte	Nahua	1	0
	Tepehuano	1	1
	Wixárika	25	38
CUSur	Nahua	9	15
CUValles	Purépecha	1	0
SUV	Nahua	6	1
	Wixárika	8	11
TOTAL		57	78

Fuente: Programa Universidad Incluyente, corte al mes de agosto de 2016.

ADULTO MAYOR

Como se mencionó en apartados previos, el Sistema Universitario del Adulto Mayor su instituyó a partir del año 2012, el cual ofrece cursos de actualización y extensión académica, donde se promueve el modelo de aprendizaje durante la vida y dotando de herramientas culturales y habilidades a este grupo social, poniendo a disposición diversos talleres donde se les instruye sobre el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación, salud, derechos del adulto mayor, entre otras.

En el 2015 se tenía un registro de 300 adultos mayores, el cual ha incrementado en la actualidad a 641 inscritos, 443 mujeres y 197 hombres, los cuales se distribuyen en 24 programas/talleres de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

TABLA 3
Adultos mayores registrados en los programas del Sistema Universitario del Adulto Mayor, por sexo

Dependencia	Programa de atención	Sexo	
		Femenino	Masculino
Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola"	Acondicionamiento Físico	47	12
	Huerto Orgánico	12	7
	Nutrición	21	12
	Plan de vida en la vejez	15	4
	Plantas Medicinales	14	7
	Salud Cerebral	29	11
	Derechos del Adulto Mayor	14	5
	Memorias del presente	16	6
	Uso de Tablet	22	9
	Cómputo Básico	52	25
	Cómputo Intermedio	38	12
	Cómputo Avanzado	12	5
	Inglés Básico	15	8
	Inglés Avanzado	16	7
	Náhuatl	10	8
	Matemáticas	11	5
	Literatura 1	8	3
	Literatura 2	5	3
	Taller de Creación Literaria	6	14
	Taller de Creación Poética	1	5
	Dibujo y Pintura	18	2
	Fotografía	14	9
	Bonsai	16	3
	Danza Regional	32	15
TOTAL		444	197

Fuente: Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola", Sistema del Adulto Mayor, corte al mes de agosto de 2016.

La población total es de 855 beneficiarios directos del PIEE, de los cuales 444 son mujeres y 317 son hombres. Los cuales se distribuyen principalmente entre las siguientes dependencias: CUAAD (8), CUCS (16), CUCiénega (20), CUNorte (67), CUSur (37), CUValles (20), SUV (46) y BPEJ (641).

Es importante señalar, que tanto la plantilla docente como la del personal administrativo son una población que se ha visto beneficiada con los apoyos obtenidos, especialmente en los centros universitarios donde se realizó la instalación de elevadores, sistemas de movilidad vertical y adecuaciones a la infraestructura para incluir diseño universal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

TABLA 4
Personal académico y administrativo por entidad universitaria y rango de edad, 2014-2015

Dependencia	Personal Académico						Personal Administrativo		Total General
	Totales por rango de edad		Categoría				Totales por rango de edad		
	51 a 60	61 o más	Docente	Investigador	Asignatura	Técnico Académico	51 a 60	61 o más	
CUAAD	242	96	124	33	168	13	108	31	477
CUCS	792	300	224	151	543	174	207	38	1337
CUCiénega	81	39	44	10	64	2	15	2	137
CUSur	158	42	51	9	128	12	32	2	234
CUValles	31	10	21	2	17	1	17	2	60
Total	1304	487	464	205	920	202	379	75	2245

Fuente: Cuadro 6.1.14 *Personal académico por entidad universitaria, rango de edad y categoría*, Estadística Institucional 2014-2015, pág. 1768; Cuadro 6.2.7 *Distribución del personal administrativo por entidad universitaria y rango de edad*, pág. 1835.

Para poder proyectar el número de beneficiarios, se utilizó la información de los apartados de Recursos Humanos (Personal Académico y Administrativo) de la *Estadística Institucional 2014-2015*, del Informe de Actividades del Mtro. Itzcóatl Tonatíuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara, específicamente en dos categorías: 51 a 60 años y 61 o más años.

Donde se puede apreciar que el Centro Universitario de Ciencia Sociales cuenta con la mayor población de personal en la categoría de "Adulto Mayor" con una población de 1,337; le sigue el CUAAD con 477, CUSur con 234, CUCiénega con 137 y CUValles con 60 personas.

Además de los apoyos obtenidos por el PíEE, la Universidad de Guadalajara ha trabajado enérgicamente en fortalecer el Programa de Universidad Incluyente, el cual se creó a mediados del 2015 y tiene como objetivo garantizar la inclusión de grupos vulnerables en toda la Red Universitaria.

Entre sus principales acciones se encuentran: programas de préstamo de herramientas de apoyo (punzones, impresoras Braille, lectores de pantalla, etcétera) a estudiantes y profesores; fortalecer el programa de bachillerato para la población sorda donde los estudiantes asisten a clases junto con estudiantes oyentes y cuentan con el apoyo de un intérprete de Lengua de Señas Mexicana; la conclusión del diseño del bachillerato para la población Wixárika donde se impartirán las asignaturas en su lengua madre; la elaboración de un diagnóstico de infraestructura arquitectónica y tecnológica accesible; el



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

levantamiento de datos para detectar a la población estudiantil diversa, además de consolidar la permanencia de los programas de estímulos económicos a estudiantes con discapacidad y de comunidades indígenas para favorecer su desempeño académico, entre otras acciones.

Guadalajara, Jalisco; viernes 13 de enero de 2017.

Mtro. Rubén García Sánchez

Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional
Responsable del PEE 2015